

La Unión Europea propone medidas para defender la industria del acero

1. El pasado 16 de marzo, la Comisión Europea reconoció la difícil situación que enfrenta la industria del acero y anunció las siguientes medidas para el sector (documento oficial adjunto):

+ Defensa comercial

- Acelerar los procesos y modernizar los instrumentos de defensa comercial: reducir los tiempos, ampliar y fortalecer las medidas y flexibilizar los requisitos.
- Establecer una licencia automática para las importaciones de acero que amenacen a la industria.

(-) Sobre-capacidad

- Disminuir la sobrecapacidad mundial de producción de acero trabajando a distintos niveles: Bilateral con China, Japón, Rusia, Turquía y Estados Unidos y; Multilateral en el Comité de Acero de la OCDE y en la OMC, instando a China a cumplir sus obligaciones comerciales internacionales.
- Combatir subsidios realizados a través de la propiedad pública de empresas.
- Negociar capítulos de energía y materias primas en los TLC.

+ Innovación Modernización & Empleo

- Incrementar el financiamiento para la inversión en tecnología e innovación en productos, procesos e insumos.
- Cofinanciar los costos de la relocalización de trabajadores con recursos del Fondo de Ajuste para la Globalización.
- Fomentar la generación de empleos de calidad y financiar la formación de capital humano.

+ Competitividad

- Modernizar la política de competencia para promover el apoyo de los gobiernos en la competitividad de la industria comunitaria.
- Promover la reducción de los costos en el consumo energético.
- Flexibilizar las condiciones para la industria ante las metas del COP 21.
- Incentivar la generación, recolección y el comercio de más chatarra ferrosa.

2. La Comisión Europea estudia consecuencias del reconocimiento de China como economía de mercado:

En diciembre de 2016 se cumplen 15 años desde el ingreso de China a la OMC, fecha para la cual se previó que China debía comportarse como economía de mercado. La Unión Europea se cuestiona sobre esa realidad y se prepara para defender a su industria nacional, así:

Consulta pública para la aplicación de medidas antidumping

A solicitud de Bruselas, en febrero la Comisión Europea abrió a consulta pública la necesidad de hacer ajustes regulatorios para la aplicación de medidas antidumping contra China

Audiencia Pública sobre China como economía de mercado

El próximo 5 de abril se realizará en Bruselas una audiencia pública para analizar si se cumplen los supuestos para reconocer a China como una economía de mercado

Comité Acero OECD

El 18 y 19 de abril, en el marco del Comité de Acero de la OCDE, se realizará un Simposio de Alto Nivel para definir alternativas frente a la sobrecapacidad de acero en el mundo y en especial en China